



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Programa de FORMACIÓN PLÁSTICA II - Plan 2018 CUDAP: EXP-UNC:0011038/2020

---

VISTO:

La puesta en marcha del Plan de estudio 2018, reconocido por Resolución del H.C.S. N° 1665/2017, genera la necesidad contar con programas de las asignaturas actualizados y acordes a esta nueva estructura curricular que acompañen este cambio con el avance de la Ciencia y la Tecnología que es inherente a la sociedad actual y que atraviesa los espacios educativos, y

CONSIDERANDO:

Que la nueva organización institucional encuentra su justificación en exigencias derivadas del contexto socioeconómico y cultural propios de nuestra época, y en las nuevas misiones y funciones que una educación secundaria de calidad debe cubrir para dar respuesta a tales exigencias.

Que es necesario el desarrollo de planes formativos orientados a una formación de calidad, que posibilite el acceso al mundo laboral, la prosecución de estudios superiores y la preparación para el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable y que articule la educación secundaria y el mundo del trabajo.

Que por lo tanto es necesario actualizar permanentemente el curriculum en vigencia.

Que esta tarea de actualización se ha realizado con el consenso y participación de la planta docente del Colegio trabajando en el marco del proyecto "Programas en foco" con la participación de expertos disciplinares externos, Directores y Secretarios de Departamento.

Que esta tarea pone de manifiesto cuáles son los aspectos que importan a la comunidad educativa.

Que los cambios han sido consensuados por la Coordinación Pedagógica del Colegio, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales delineados por la Ley de Educación N° 26.206, sus derivadas y correspondientes con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución del H.C.S. N° 1665/17.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.-Aprobar a partir del ciclo lectivo 2020, el programa de la asignatura FORMACIÓN PLÁSTICA II, correspondiente al segundo año del Plan de Estudios 2018 del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat adjunto en el Anexo a la presente Resolución de esta Dirección.

Art.2°.-Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento.

Digitally signed by MOYA Hernán Enrique  
Date: 2020.06.05 13:18:31 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio  
Date: 2020.06.05 16:59:13 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad  
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de  
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2020.06.05 16:59:30 -03'00'

**COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN PLÁSTICA II**  
**SEGUNDO AÑO - Plan de Estudios 2018**  
**Vigente desde el ciclo lectivo 2020**

## **FUNDAMENTACIÓN**

Expresarse a través de medios plástico-visuales, (dibujo, pintura, escultura, grabado) es una actividad propia del ser humano. Desde la prehistoria, dicho lenguaje se utiliza como medio de expresión de la cultura. Todo lenguaje plástico visual es una construcción portadora de significados en un contexto sociocultural determinado, susceptible de múltiples interpretaciones. Su discurso representa un lenguaje simbólico construido desde una mirada particular del entorno y de su tiempo.

La educación plástica en la escuela secundaria debe posibilitar que los sujetos sean capaces de comunicarse y expresarse, favoreciendo el desarrollo de su creatividad, su imaginación, su inteligencia. Esto se llevará a cabo mediante la práctica constante, utilizando diferentes técnicas, materiales, realizando trabajos de carácter individual, grupal, participando en exposiciones, concursos, etc.

En la selección de materiales pedagógicos para la actividad áulica se tendrá en cuenta la edad del alumnado, la diversidad de estilos artísticos (contemporáneos o del pasado), diversos usos de materiales, técnicas y autores. Esto nos permitirá trabajar en la valoración estética y en la formación de juicio crítico dentro de un Plan Humanista.

## **COMPETENCIAS**

- Interpretación del carácter dinámico, simbólico y cultural de la percepción, el mundo actual y su relación con lo visual.
- Análisis crítico del entorno social y cultural, como medio a explorar en su dimensión estética, entendiendo que todo discurso artístico ocurre dentro de una sociedad, en una determinada época, geografía, situación histórica, etc.
- Observación y análisis de producciones artísticas en variados contextos, modos, estilos y géneros, advirtiendo características, sentidos del mensaje, soportes y medios.

**COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN PLÁSTICA II**  
**SEGUNDO AÑO - Plan de Estudios 2018**  
**Vigente desde el ciclo lectivo 2020**

**OBJETIVOS GENERALES**

- Desarrollar la sensibilidad estética mediante el conocimiento de movimientos y manifestaciones artísticas y sus manifestaciones dentro de lo socio-cultural.
- Representar el espacio y el tiempo a través de imágenes fijas y en movimiento en lo bidimensional y tridimensional.
- Producir esculturas mediante el tratamiento de la materia, la selección de herramientas y procedimientos en función de la organización de la obra a realizar.
- Desarrollar el juicio crítico y valoración estética, mediante el análisis de obras y autores significativos de diferentes períodos y lugares.
- Explorar distintas herramientas, materiales y soportes en función del mensaje que se quiera transmitir.
- Utilizar de manera adecuada materiales (témpera, acuarela, lápiz, grafito, pastel, medios digitales, etc.) como recurso de creación artística.
- Conocer diversas formas artísticas aparte de las tradicionales: muralismo, arte digital, historieta, humor gráfico, animación bidimensional y tridimensional, animación en stopmotion, etc.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación será continua durante el transcurso del año, estará centrada en el proceso de aprendizaje, capacidad crítica y autónoma del estudiantado. Por ello mismo, se valorará el trabajo en el aula, el compromiso con las actividades, y el desempeño reflexivo frente a los problemas y consignas planteadas.

**COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN PLÁSTICA II**  
**SEGUNDO AÑO - Plan de Estudios 2018**  
**Vigente desde el ciclo lectivo 2020**

Las dinámicas de trabajo se diseñan de modo procesual y culmina con la entrega de un determinado producto final. Los criterios de evaluación de presentaciones y producciones de obras:

- Capacidad de transferencia de las categorías o conceptos de análisis de obras a las propias producciones.
- Responsabilidad, organización y presentación en tiempo estipulado por cada docente.
- Progreso individual respecto de contenidos desarrollados.

**CONTENIDOS**

**EJE: MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE MENSAJES EN DIVERSOS SOPORTES**

**UNIDAD N°1: TÉCNICAS PLÁSTICAS, AL AGUA, LÁPICES, TINTAS, FOTOGRAFÍA, COLLAGE, MEDIOS DIGITALES**

Representación de objetos reales e imaginarios utilizando diferentes técnicas: mural, pintura sobre papel, piedra, madera, tela, etc.

Taller de experimentación con diferentes técnicas.

Medios digitales: collage, fotomontaje digital y fotografismo (técnicas digitales de intervención sobre fotografías captadas por los alumnos).

Análisis de obras. Recomendación: Antonio Berni, Pablo Bernasconi (collage digital).

**EJE: EL COLOR**

**UNIDAD N°2: COLOR**

**COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN PLÁSTICA II**  
**SEGUNDO AÑO - Plan de Estudios 2018**  
**Vigente desde el ciclo lectivo 2020**

Colores complementarios, contraste y armonía.

Tríadas y colores análogos.

Concepto de tono, saturación, matiz e intensidad del color.

Sentido simbólico del color en distintas culturas.

Juguetes ópticos como antecedentes del cine: Laboratorio de experimentación de carácter lúdico.

Taller de producción y experimentación en color con diferentes técnicas y materiales.

Análisis de obras significativas propuestas por los docentes.

**EJE: COMPOSICIÓN, COMO ELEMENTO DE CREACIÓN, SUS LEYES Y RELACIONES EN EL PLANO Y EN EL ESPACIO**

**UNIDAD N°3: SIMETRÍA SIMPLE**

Unidad de forma, transformaciones y desplazamientos.

Simetría axial, simetría radial, organización isométrica.

Análisis de simetría imágenes actuales y de otros tiempos y culturas (Grecia, culturas precolombinas).

Análisis de obras significativas. Recomendaciones: Guardas grecorromanas, precolombinas, estelas. La obra de Maurits Cornelis Escher.

**EJE: EL VOLUMEN, ESCULTURA**

**UNIDAD N°4: REPRESENTACIÓN EN EL PLANO DE LA TERCERA DIMENSIÓN Y REPRESENTACIÓN EN EL ESPACIO**

**COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN PLÁSTICA II**  
**SEGUNDO AÑO - Plan de Estudios 2018**  
**Vigente desde el ciclo lectivo 2020**

Representación en el plano de la tercera dimensión, distintos tipos de perspectiva.

Características básicas del sistema paralelo y sistema polar.

Representación de volumen, claroscuro.

Escultura. El relieve, bajorrelieve, bulto redondo. Experimentación con diversos materiales. Producción personal y colectiva. Taller de experimentación.

Análisis de obras significativas. Recomendaciones: Bernini, Rodin, Lola Mora.

**Carga Horaria:** 3 horas cátedra.

**BIBLIOGRAFÍA**

Moya, Hernán. (2010). *Apuntes de clase: Educación Plástica II (\*)*, Córdoba, Argentina, Colegio Nacional de Monserrat.

(\*) Apunte sujeto a modificaciones acorde al nuevo programa propuesto.



Universidad Nacional de Córdoba  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Programa de FORMACION PLÁSTICA II - Plan 2018

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by MOYA Hernán Enrique  
Date: 2020.06.05 11:14:21 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad  
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de  
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2020.06.05 11:14:38 -03'00'